

deçir taleguillos de margarita, é no de plata.

Hay pinos chicos é muchos piñones, é las piñas como huevos, é los piñones mejores que los de España, porque tienen las cáscaras muy delgadas; é quando están verdes, los muelen é haçen dellos pèllas, é assi las comen; é si están secos, los muelen con las cáscaras é los comen hechos polvos. Hay por allí muchas liebres, que matan á palos con garrote, juntándose muchos caçadores; é hay muchos venados, que matan con flechas.

Diçe esta última relación que hallaron Cabeça de Vaca é sus compañeros una gente, que la terçera parte del año no comen sino unos polvos de paja.

En otra parte diçe que á Dorantes le dieron esmeraldas, fechas puntas de flechas; é preguntándoles que de dónde les llevaban essas esmeraldas, respondieron los indios que se las traian de unas muy altas sierras que están háçia el Norte, é las trocaban á trueco de penachos é plumas de papagayos.

Diçe que hay tres maneras de venados, é que la una dellas son tamaños como novillos de Castilla.

Haçe memoria de la hierba que algunos flecheros de aquellas partes tienen, de unos árboles del tamaño de mançanos, que no es menester más de coger la fructa é untar la flecha con ella, é que si no tiene fructa quiebran una rama, é con una leche que tienen haçe lo mesmo; é que hay muchos destos árboles que son tan ponçoñosos, que si majan las hojas dél é las lavan en alguna agua allegada, todos los venados, é qualesquiera otros animales, que della beban, revientan luego.

En esto destos mançanillos, esta relación habla de oydas; é yo he visto muchos é innumerables dellos, y en otra parte destas historias se escribe por mí más largamente lo que toca á esta hierba de los flecheros.

Diçe esta relación postrera de Cabeça de Vaca, que por toda aquella tierra donde alcançan sierra, vieron grandes muestras de oro é alcohol, hierro, cobre é otros metales. Yo quisiera esto más claro, é más larga claridad en ello. En la relación primera que la Audiencia Real me dió, ques la que se contiene hasta en fin del capítulo preçedente, diçe que vino de Cuba, del puerto de la Habana, y en esto tra, de que tracta este capítulo, diçe que tocó Cabeça de Vaca en la Habana, é que llegó á Lisboa á nueve de agosto de mill é quinientos é treynta é siete años. Pero porque estos tres hidalgos me paresçe que hombres que escapassen con las vidas no los ha avido en Indias más trabajados, y es raçon que particular mençion se haga de la calidad de sus personas, digo quel uno es este auctor de la segunda relación, llamado Álvar Nuñez Cabeça de Vaca, hijo de Francisco de Verá é nieto de Pedro de Vera, el que fué capitán principal quando se conquistó Canaria, é su madre se llama doña Teresa Cabeça de Vaca, natural de Xerez de la Frontera. El segundo es Alonso del Castillo Maldonado, natural de Salamanca, hijo del dotor Castillo é de doña Aldonça Maldonado. El terçero es Andrés Dorantes, hijo de Pablo Dorantes, natural de Béjar é vecino de Gibrleon. El quarto se llama Estebanico, de color negro, alárabe, natural de Açamor, en África.

Aqueste es el libro décimo séptimo de la segunda parte, y es el trigéssimo sexto de la *General y natural historia de las Indias, islas y Tierra-Firme del mar Océano* de la corona é çeptro real de Castilla é de los Reyes della: el qual tracta de la gobernaçion de la provincia llamada La Florida, ques en la Tierra-Firme á la parte del Norte, y está Norte Sur con la isla de Cuba é puerto della, que llaman la Matança.

PROHEMIO.

Sentencia es de Çiro, rey de los persas, que los soldados sean galardonados segund lo mereçiesen sus obras¹; é sentencia es de Dios, é su sagrada Iglesia manda que creamos que los que bien obraren, yrán á la vida eterna, é los que mal obraren, al fuego eterno². Esto es la fée cathólica, y el que fiel é firmemente no lo creyere, no puede ser salvo. É assi es cosa justa que aunque estos capitanes, de quien en los libros preçedentes se ha tractado, hayan seydo infelices en sus empresas, acabándose sus dias en ellas con muertes é trabaxos de tanta lástima,

que sospechemos que no avrá Dios permitido que sus fatigas se hayan perdido, no consiguiendo la paga exterior quel grand rey Çiro, como justo capitán, daba á sus soldados, ó que los señores del mundo pueden dar á quien los sirve, que son remuneraciones transitorias. Mas avráles dado la gloria que Sancto Athanasio diçe en su *Cathólico Symbolo*; porque no sólamente por ensanchar la religion chripstiana gastaron su hacienda é bienes temporales, mas pusieron sus personas á todo quanto peligro se pueden poner ó determinar los buenos milites ó un vale-

¹ Xenofonte, lib. II.

² Et qui bona egerunt, ibunt in vitam eternam:

qui verò mala, in ignem eternum (S. Athanasio, *De Symbolo catholico*).

roso é noble capitán, é con la bandera de Chripsto é con liçençia é voluntad de su Príncipe, fueron á morir, dexando su reposo é quietud, é tomando tan notorios y exçesivos trabaxos como hallaron y en que acabaron sus offiçios, como cavalleros de Jhesu Chripsto. Y porque trás la trabaxosa armada é infelice evento del capitán Pamphilo de Narvaez (de quien en el libro preçedente se tractó) se dirá en el pressente la muerte é fin de Johan Ponçe de Leon, adelantado de Bimini; no se ha de entender que sus trabaxos fueron despues de los de Narvaez, sino primero, como el letor lo podrá advertir en su leçion, si en ello quisiere mirar, por los tiempos en que lo uno é lo otro acaesçió. Mas aunque fué mucho antes la muerte de Johan Ponçe, pónese aquí despues del dicho capitán Narvaez por la continuacion de la costa é geographia ó assiento de la Tierra-Firme, que traygo dende el estrecho famoso que descubrió el capitán Fernando de Magallanes en el otro hemispherio ó polo antártico, é voy descubriendo hasta llegar á los Bacallaos é tierra que llaman del Labrador, como lo prometí en el prohemio ó introduçion del libro XX desta *General historia de Indias*, ques el primero desta segunda parte dellas. É lo que hasta el pressente tiempo se sabe desta tierra é gobernacion de la provincia de la Florida, es muy poco en comparacion de lo que se espera saber adelante; despues que la tierra se pueble é sea mejor entendida que hasta agora. É porque para reçitar los serviçios é méritos del adelantado Johan Ponçe de Leon, si se oviessen de decir dende su principio, seria nesçessario tornar á escribir é repetir parte de lo questá dicho, si el letor quisiere mejor entenderlo, lea el libro XVI de la primera parte, dende el capítulo II adelante, é allí hallará cómo

dende la isla de Sanct Johan, donde este capitán tenia su assiento, descubrió á la parte del Norte las islas de Bimini, la principal de las quales está en veynte y siete grados desta parte de la línea equinoçial, veynte leguas al Oriente del Leste al Hueste con la Florida, ques en Tierra-Firme, que fué assimesmo descubierta por el dicho Johan Ponçe. Y en el libro XVI de la primera parte destas historias, en el capítulo XI, yo escribí cómo descubrió assimesmo la isla llamada Bahamá. Queda agora de decir algunas particularidades desta tierra Florida, cuyo assiento puntualmente é su costa ya se dixo en el libro XXI, capítulo IX en esta segunda parte, é no hay nesçessidad de cansar al que lee, pues allí lo hallará. Tambien se dirá su desastrado fin de una flecha ó saeta, de la qual fructa en aquella tierra hallaron este capitán é su gente más que no del oro que buscaban los que le siguieron, qué no lo avia menester, porque tenia assaz bienes temporales en que pudiera vivir, si no toviera tan avivado el desseo de la conversion de aquellas gentes, ó de acrescentar su estado é persona en estas temporalidades, que son tan deleznales é de tan inconstante pressa como las anguillas, é aun más presto se descabullen de las manos de los hombres. Lo qual no harian, si tomasen un puño de tierra para retenellas, á lo menos para usarlas, acordándose de aquellas palabras que dice el saçerdote á los fieles, poniéndoles aquella cruz de çeniça el primero dia de quaresma, para acordarles que son çeniça ó tierra¹, é que en ella nos avemos de resolver, para que todo lo del suelo se tenga por lo ques, é la memoria esté fixa en lo que ha de permanecer é nunca acabarse. Y desta manera lo que turaren estas cosas de tierra, usarse hían como conviniessen al ánima é

¹ Génesis, cap. III.

al cuerpo, é no serian causa quella con él muriesse, ni que por lo menos se olvidasse lo ques más, é una gloria tan infinita. Donde plega á Dios que á todos los que reçibieren su baptismo é nombre chripstiano haga dignos que la goçen; pues que los compró Nuestro Redemptor con su propria é presçiosa sangre é muerte, en la qual caben los méritos que á los pecadores faltan para conseguir la divina misericordia; é con essa mesma sangre é passion de quien la vertió son todos capaces de aquellas çelestiales sillas, donde plega á Jhesu Chripsto questos milites, que en estas partes han pregonado su fée, estén colocados, é que en ellas se les hayan convertido aquellos thessoros que acá abaxo buscaban, que no es de creer que morirían tan desacordados que los desseen viviendo, sino para servir á Dios

con ellos. El uno reparando su propria nesçessidad, y el otro por criar sus hijos é sostener la carga matrimonial, y el otro por haçer limosnas con lo que adquiriesse, y el otro para visitar la casa sancta de Hierusalem é otras cathólicas é sanctas peregrinaciones. É assi con diverssos é buenos propósitos pueden aver bien acabado quanto á Dios, aunque á los hombres les parezca otra cosa; porque en la verdad estas cosas del ánima ninguno puede justamente juzgarlas, sino quien las crió. Los hombres juzguen á sí mesmos y enmiéndense, pues tan poco es el tiempo que nos puede acompañar en esta vida, é tan perpétuo é infinito el que ha de turar la otra en bien ó en mal, segund la auctoridad que del Sancto Athanasio se alegó de susso.

CAPITULO I.

En el qual se tracta del armada quel adelantado Johan Ponçe de Leon hiço, con que fué á poblar é conquistar en la Tierra-Firme, á la parte del Norte, la provincia que llaman La Florida, qué avia antes descubierta, é cómo le desbarataron los indios é le hirieron de una flecha, de que vino á morir á la isla de Cuba, alias Fernandina; é assimesmo se tractan otras particularidades dessa tierra.

Como se dixo en el libro XVI de la primera parte destas historias, Johan Ponçe de Leon avia conquistado é paçificado la isla de Boriquen, que agora se llama de Sanct Johan, y en aquella isla por su industria é grangerias vino á ser muy rico hombre, é á tener mucho ganado de vacas é ovejas é puercos é yeguas, é cogió mucho oro de minas, é allegó tantos bienes, que pudiera muy bien passar esta vida (é aun ayudar á otros en sus miserias). É cómo era hidalgo é hombre de gentiles é altos pensamientos, paresçióle que quitándole el cargo de la gobernacion de la isla de Sanct Johan (como se lo quitaron por la diligencia é sagaçidad de sus émulos) qué no podia estar ni vivir contento donde otros le mandassen;

é assi por esto como por emplear bien el tiempo, é pensando que con él é sus dineros (que tenia hartos) podria, sirviendo á Dios é al Rey con ellos, doblar é haçerlos muchos más, é acrescentar su persona en títulos de honor y estado: é para este efetto, ó mejor diciendo para aquel que su ventura le tenia guardado, despues que descubrió á Bimini é le dió el Rey título de adelantado por lo que avia gastado é servido en sus armadas é buscando aquella fuente de Bimini, que los indios avian dado á entender que haçia renovar é retoñesçer é refrescar la edad é fuerças del que hebia ó se lavaba en aquella fuente, cómo todo aquello paró en la vanidad que debia de parar una cosa tan fabulosa é mendaçe, é vido que

avia seydo burlado é mal informado, no cansado por gastos ni trabaxos, volvió á armar con más acuerdo y expensas, é proveyó é puso en órden ciertos navios para entrar por la Tierra-Firme en la banda del Norte, en aquella costa é punta que entra en la mar çient leguas de longitud é çinquenta de latitud, poco más ó menos. É paresçióle que demás de lo que se podia alcançar é saber de las islas que por allí hay, que tambien en la Tierra-Firme se podrian saber otros secretos é cosas importantes, é convertir aquellas gentes á Dios con utilidad grande de su persona en particular é generalmente para todos los que con él yban, que eran dosçientos hombres é çinquenta caballos en los navios, ques dicho. É hasta poner en efetto essa armada, dispendió mucho: é passó á aquella tierra por el mes de . . . * del año de mill é quinientos é veynte años: é como buen poblador, llevó yeguas é terneras é puercos é ovejas é cabras é todas las maneras de animales domésticos é útiles al serviçio de los hombres; é tambien para la agricultura é labor del campo fué proveydo de todas simientes, como si el negoçio de su poblacion no estoviera en más de llegar é cultivar la tierra é apaçentar sus ganados. Pero el temple de la region era muy diferente é desconviniente á lo qué llevaça imaginado, é los naturales de la tierra gente muy áspera é muy salvage é belicosa é feroz é indómica é no acostumbraça á quietud ni á dexar su libertad tan fácilmente en discreçion ó voluntad extrangera de otros hombres, ni en eleçion de aquellos frayles é clérigos de que yba acompañado para el exerçiço del culto divino é serviçio de la iglesia, aunque predicassen quanto quisiessen, ni pudieran ser entendidos con la brevedad que

* Hay un claro en el códice autógrafa, que no es posible ahora llenar sin exposicion, pues que en el capitulo XI del libro XVI, en que habla Oviedo

se les figuraba á ellos é al que allá los llevó, si Dios de poder absoluto no los hiciera ser entendidos de aquellas gentes barbarísimas é salvages ydólatras é colmadas de delictos é viçios. Quiero decir, que aunque, como en la verdad todo lo que paresçe dificultoso es fácil de obrar á Dios, quando le plaçe, es bien que pensemos que no somos mereçedores de essa facilidad, ni tar á pié enjuto se tomen essas truchas: é quiere que primero se reformen las personas de los pescadores, para que caygan en conosçimiento de la verdad los que los han de escuchar é seguir. Non obstante que con este capitan yban personas religiosas é de buena doçtrina; pero pues todo se erró, é se perdió el armada y el capitan y el tiempo é hacienda juntamente y en breves dias, de pensar es que no era Dios servido ni el tiempo llegado de la conversion de aquella tierra é provincia á nuestra sancta fée cathólica, pues permite quel diablo aun los tenga engañados é por suyos á aquellos indios, é que se aumente la poblacion infernal con sus ánimas.

Esta armada llegó á aquella tierra el año que está dicho; é luego el adelantado Johan Ponçe, cómo se desembarcó, dió, como hombre proveydo, órden en que la gente de su armada descansasse; é quando le paresçió, movió con su gente y entró por la tierra y en una guaçábara ó batalla que ovo con los indios, cómo él era animoso capitan, é se halló de los primeros, é no tan diestro en aquella tierra como en las islas, cargaron tantos é tales de los enemigos, que no bastó su gente é su esfuerço á los resistir. Y en fin le desbarataron é mataron parte de los chripstianos, é murieron más que doblados de los indios, y él salió herido de un flecha-

de la expedicion de Bimini, tampoco designa el mes en que tuvo principio esta empresa.

ço malamente; é acordó de se yr á la isla de Cuba para se curar, si pudiesse, é con más gente é pujança volver á essa conquista. É assi se embarcó é llegó á la isla al puerto de la Habana, donde despues de allegado, vivió poco; pero murió como cathólico é resçevidos los sacramentos, é tambien murieron otros que yban heridos, é otros de enfermedades. Pero porque este gobernador vido poco de aquella tierra, é despues andando el tiempo, passó á ella otro adelantado, que fué Hernando de Soto, é con más gente é poder, é no con mejor ni tal ventura, pues allá quedó muerto, é se supo mucho más de aquella tierra de la Florida, él que se quisiere informar della, si es-

tos mis libros ha leydo á reo, ya lo avrá visto en la primera parte desta *General historia de Indias*: é si no ha traydo continuada su leçion, ocurra al libro XVII de la primera parte, dende el capitulo XXI hasta el fin del capitulo XXX, é verá una leçion notable de la ferocidad de aquella gente septentrional, é muchas particularidades é cosas nuevas de oyr. Tambien se dixo en el libro XXXIII, en la conquista de la Nueva España, que una caravela de las deste adelantado Johan Ponçe de Leon, aportó á la Nueva España, é aquella llevó poca gente de los que escaparon del otro peligro de la Florida.

CAPITULO II.

En el qual se tracta de çierto animal ó vacas montesas, que hay en la Tierra-Firme á las espaldas de la provincia de la Florida é parte septentrional de la mar del Norte.

Muchos de los que han andado en la Tierra-Firme, á la parte del Norte é mares más puestas al Septentrion, han visto muchas vacas é toros, los quales en sí son comunmente mayores reses que nuestras vacas de España. Tienen los pescueços muy llenos de lana, é la cabeça traen algo más baxa que las vacas de España: é dende las corvas á medias piernas abaxo hasta las uñas están assimesmo con mucha lana, é lo demás de su cuerpo es raso é las colas largas, de la manera que acá las tienen las vacas, é los cuernos puntiagudos y el uno contra el otro, co-

mo se verá en la figura pressente. Los machos tienen una corcoba alta sobre los hombros, é las hembras no la tienen, é la lana de lo restante del cuerpo es comomerina, espessa; é no anda ni se mueve portante ni de andadura ó passeando, sino á par, como acá haria un caballo maniatado; pero son sueltos é muy salvages é innumerables. La carne dellos es buena y el cuero muy reço; é todos ellos son de color leonado escuro. Estos animales hay en mucha parte de la Tierra-Firme al Septentrion. É porque el lector mejor lo entienda se pone aqui su figura ¹.

* Véase la lámina V.^a, fig. 7.^a de la primera parte, tomo I.